



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenos días. Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, justifica.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta, siendo las **once horas con diecisiete minutos** de este día **20 de abril del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual ***propone que las autoridades educativas del Estado promuevan en coordinación con la Secretaría de Salud, la capacitación en materia de primeros auxilios dirigidas al personal directivo, docente y administrativo de las instituciones, a fin de fortalecer la protección del entorno escolar.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, consulto si alguien desea hacer uso de la voz. ¿Alguien mas va hacer uso de la voz?

Secretario: Adelante, **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Si, gracias, Diputado. Con el permiso de mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados que integran esta Comisión. La iniciativa puesta a consideración para su estudio y, en su caso, dictaminación tiene como objeto establecer que las autoridades educativas del Estado promuevan, en coordinación con la Secretaría de Salud, la capacitación en materia de primeros auxilios dirigida al personal directivo, docente y administrativo de las instituciones, a fin de fortalecer la protección del entorno escolar. En principio, como integrante de esta Comisión dictaminadora, considero que el derecho a la educación consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos implica no solo el acceso a la enseñanza, también a la garantía de condiciones adecuadas de seguridad y protección para las y los educandos dentro de los centros escolares. En ese tenor, la integridad física y la vida de niñas, niños y adolescentes constituyen un interés superior que debe de ser protegido por el Estado, de conformidad con los principios establecidos en la legislación en materia de derechos humanos. En ese sentido, los centros educativos son espacios en los que pueden presentarse emergencias médicas imprevistas, tales como accidentes, lesiones o padecimientos súbitos que requieren atención inmediata para evitar consecuencias graves o



irreversibles, por lo que la capacitación en primeros auxilios permite brindar una respuesta oportuna y eficaz ante situaciones de emergencia, reduciendo riesgos y aumentando las posibilidades de supervivencia y recuperación de las personas afectadas; al respecto, considero que el personal directivo, docente y administrativo en las instituciones educativas es el primer respondiente en caso de emergencias dentro del entorno escolar, por lo que resulta indispensable que cuenten con conocimientos básicos en primeros auxilios; así también, la coordinación interinstitucional entre las autoridades educativas y de salud, particularmente en la Secretaría de Salud, fortalece las capacidades de atención y prevención de los centros escolares, por lo que establecer en nuestra incorporación la capacitación en primeros auxilios para el personal escolar contribuya a la construcción de entornos educativos seguros, fortaleciendo la cultura de la prevención y protección civil; así también, representa una medida pertinente, necesaria y proporcional para salvaguardar la vida y la salud de la comunidad educativa. Asimismo, estimo que la presente propuesta se alinea con las políticas públicas en materia de salud preventiva y de seguridad escolar, promoviendo la formación integral y el bienestar de la población estudiantil; por lo tanto, propongo a quienes integramos en este órgano dictaminador que el presente asunto sea dictaminado en sentido procedente. Es cuanto. Gracias.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**.

¿Quiénes estén a favor de la propuesta? Gracias, Diputados.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.



¿Alguien desea participar en asuntos generales?

Presidenta: Damos la bienvenida a estas comisiones a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Bienvenidas, Diputadas.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con veintitrés minutos** del día **20 de abril del presente año**. Gracias, Diputadas y Diputados.